

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6047 PALMA DE MALLORCA

Edicto.

Doña Margarita Juan Losa, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita concurso Abreviado 1054/19, a instancia de Construcciones y Reformas de Áreas Comerciales, S.L., con CIF B0773347; en los que, por resolución de fecha 27/11/20 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 5 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Juan Losa.

ID: A210006806-1